

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0105/22

AYUNTAMIENTO DE RASUEROS

A N U N C I O

Doña María Purificación Escribano Nieto, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Rasueros, Provincia de Ávila.

Hace saber: que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio de 2022, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 17 de enero de 2022.

Plazo de exposición y admisión de reclamaciones:

- quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el ANUNCIO en este Boletín Oficial.
- las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

Rasueros, 17 de enero de 2022.

La Alcaldesa-Presidenta, *María Purificación Escribano Nieto*.